

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONOMICO 2.008

En cumplimiento a una disposición legal y estatutaria de la compañía, me permito rendir informe relativo a los resultados alcanzados, por la gestión realizada en el ejercicio económico 2.008.

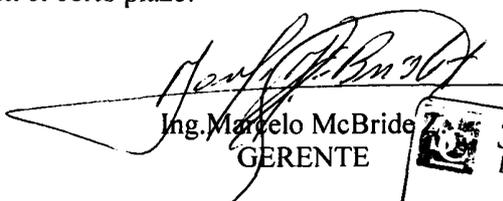
Respecto a la situación de la compañía, puedo afirmar que por circunstancias propias del entorno económico, las empresas de nuestra rama, se han limitado a sostener su gestión, pues no apreciamos crecimiento sino apenas un comportamiento lineal tendiente a decrecer, situación propia de inicios de una recesión que hoy por hoy soportamos a nivel mundial.

Nuestra Compañía no ha logrado superar cifras frente al año 2.007, en lo que a volumen de ventas se refiere, pues en el ejercicio 2.007 llegamos a facturar \$643.104,82 mientras este año 2.008 apenas alcanzamos el valor de \$631.795,44, lo que significa que hemos tenido una disminución en cifras absolutas de ventas de \$11.309.38, que representa el 1.75% menos que el año anterior.

Sin embargo a lo expuesto, debo manifestar que la utilidad del presente ejercicio económico se posiciona con un leve incremento, pues este año el resultado neto antes de participación de empleados representa el 4.20% de las ventas netas, alcanzando la cifra de \$26.799,65, mientras que el año anterior representó un 3.56% sobre las ventas totales.

Esto más que una motivación para realizar una gestión basada en una planificación presupuestaria austera, que permita mejorar márgenes de utilidad, es una prueba de que para el ejercicio económico 2.009, podemos trabajar en el fortalecimiento del área de ventas, esperando resultados positivos, así como también en el fortalecimiento de las áreas de gestión financiera, que nos proporcione un panorama cada vez más preciso del rumbo que debemos dar a nuestra administración.

Por lo expuesto es satisfactorio informar además que estamos dando los pasos necesarios para tal fortalecimiento administrativo y operativo general, cuyos resultados esperamos medir en el corto plazo.


Ing. Marcelo McBride
GERENTE

Quito, abril 3 del 2.009

